

Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 40 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día sábado 19 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas a través de la plataforma digital “Hangouts Meet”.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 39, llevada a cabo el 03 de septiembre de 2020.
4. Presentación del dictamen con clave y número COP/019/18-21, que formula la Comisión de Obra Pública, relativo a los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2020 del Municipio de Guanajuato; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
5. Presentación del dictamen con clave y número CGYAL-049-2018-2021, que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que contiene la Iniciativa de creación del Reglamento de Protección Animal del Municipio de Guanajuato, Gto., para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
6. Presentación del Segundo Informe de Gobierno del trienio 2018-2021, al que se refiere la fracción I, inciso f) del artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
7. Propuesta de Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con el artículo 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne número 6 el día 26 de septiembre del 2020, a las 09:00 horas en el recinto “Salón Presidentes” de la Presidencia Municipal ubicada en Plaza de la Paz número 12, de esta ciudad, en la que se dará cuenta del Segundo Informe de Gobierno del trienio 2018-2021.
8. Propuesta de Punto de Acuerdo que formulan el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña y la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas, Presidenta de la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, a efecto de determinar a quienes se les otorgará el nombramiento de “Guanajuatense Distinguido”, de conformidad con el artículo 3 fracción I del Reglamento para el Otorgamiento de Honores y Distinciones del Municipio de Guanajuato, Gto.; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
9. Propuesta de Punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad de conformidad con el artículo 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, a efecto de que el Ayuntamiento autorice el cambio de recinto oficial para llevar a cabo la sesión solemne número 7 el día 28 de septiembre del 2020,

a las 11:30 horas en el recinto “Salón Presidentes” de la Presidencia Municipal ubicada en Plaza de la Paz número 12, de esta ciudad, en la que se otorgará el nombramiento de “Guanajuatense Distinguido”.

10. Propuesta de Punto de Acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, de conformidad con la fracción I inciso J) del artículo 76 y párrafo séptimo del artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; así como, en relación al numeral 12 fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto , a efecto de nombrar a la persona que ha de fungir como encargado del despacho de la Contraloría Municipal, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
11. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.
12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura de la Sesión.